

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO. 7

## NOTAS RÁPIDAS



El tren corre veloz. De Madrid a Barcelona casi todas las conversaciones versan sobre el mismo tema: la Exposición Internacional. Y por lo que oímos, bien podemos decir que si el tren corre, la imaginación vuela. Gracias a las ilusiones que ésta despierta, las distancias parecen que se acortan en estos viajes interminables.

No ha mucho tiempo también corríamos por estos mismos caminos acompañados de aquellos escolares madrileños que a Barcelona iban para acortar distancias. También la fantasía corría, volaba locamente.

Un señuelo hizo breve el viaje.

—Como ahora hacen los grandes, hicieron entonces los pequeños.

### II

Dejamos Barcelona, camino ahora de la frontera. Como en la primera etapa, las conversaciones giran en derredor de la Exposición; mas, ya no se habla de fantasías, sino de realidades sentidas.

Pasados los Pirineos, la Exposición de Barcelona parece perder relieve, mejor dicho, es la idea de la sola inherencia a la ciudad la que pierde importancia para hacer resaltar pujantemente una idea central, absorbente: España.

### III

Es la hora de la cena. En las distintas mesas del coche se conversa en francés, en inglés, en alemán... De vez en cuando, palabras sueltas españolas, de fonética sui generis, llegan hasta nosotros: señorita, le gustar vino, agua...

Frente por frente, un matrimonio inglés comenta con simpatía—con las exageraciones propias del caso—las costumbres de la «sunny Spain», de la encantadora España.

Más allá, ahora en francés, se oyen también frases halagüeñas para nuestra tierra... No se hablará en español, pero en francés, en inglés y en alemán se respira la grata idea de la soñadora tierra. ¡Y a bien que satisface oír estas impresiones!

De vuelta a nuestro departamento un alemán nos habla... «Ah, spanisch... Ich bin Deutsches»: yo soy alemán, pero sé hablar algo en español, quisiera hablar en español mejor.

Le suceden las preguntas a modo de interviú: «Ah, lo más interesante para ustedes los españoles no es tanto el que vayamos muchos o pocos a ver la Exposición, sino que se hable por todo el mundo de ese magnífico esfuerzo de que han sido ustedes capaces de hacer. Nosotros llevamos la ilusión de que lo que vimos en Barcelona es superior a cuanto hasta ahora hemos visto, aunque pronto esperamos será superado. Por esto, lo importante para ustedes debe ser la buena impresión que hemos recibido y, lo que es más grato, la simpatía que por España nos han demostrado y que de seguro sabremos comunicar... Es lástima que algunos de ustedes se desanimen porque concibieron grandes éxitos financieros. Créanme que nada vale tanto como el fermento que están elaborando con este motivo en el extranjero. Ya recibirán el producto. Sobre todo que no quede en «furia». Continúen, continúen.»

Muchas son las cosas que me han gustado. Por los toros siento pasión. Al principio, la primera vez que fui, apenas si podía resistir por la emoción; ahora no perdía oportuni-

dad; llevo periódicos en el bolsillo, de sólo toreros... ¿?

Al fin y al cabo, en su fiesta nacional hay mucho arte, emoción alegría; nuestro «boxing» no tiene esas cualidades; a mí me gustan más los toros.»

#### IV

Hasta Ginebra, hubo más que tiempo suficiente para hablar de los respectivos países. A distancia de ellos resaltan más las ideas significativas y sintéticas. No se habló de pequñeces y detalles que nublan las visiones claras. No se molestaron sentimientos tradicionales, que por sí merecen todo respeto. En cambio, quisimos descubrir un deseo vehemente de comprensión y de continua alabanza para algunas de las costumbres y virtudes características de nuestra raza. Conocemos la sinceridad sajona para no apreciar lo que pudiera ser adulación.

#### V

Y es que creemos que cuando se empieza a conocer un pueblo se comienza a quererle.

Si nos conocieran más desaparecerían muchas de nuestras leyendas negras. Recíprocamente, estimaríamos más nuestras relaciones con otros pueblos si los conociéramos más profundamente.

¡Muy bien por nuestras Exposiciones Internacionales, que enseñarán a conocernos y apreciarnos; muy bien por aquellas colonias de intercambio que enseñaron a nosotros pequeños a conocer y a querer.

#### VI

¿Por qué se habrán interrumpido aquellas colonias que despertaron tanto sentimiento de cariño y mutua comprensión?

Comenzábamos por decir que como hicieron los pequeños han hecho los grandes. Bien seguros de que por los pequeños no quedó sin valor, ni suspendida una obra de tan magna naturaleza, debemos ahora añadir que como han hecho los grandes no harían los pequeños.

EDUARDO CANTO

Ginebra.

## LIBROS Y REVISTAS

*El Dibujo infantil*, por Adolfo Maillo, Maestro nacional; estudia prácticamente todo lo relativo a la Pedagogía del Dibujo en los niños. Un folleto de 93 páginas, de mucha lectura. Precio, 2 pesetas.

*El desenvolvimiento del niño*, por Domingo Barnés, Catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. Publicado por la editorial Labor. Precio, 4,50 pesetas.

Se ha dicho, con razón, que la primera cuestión en la obra de la enseñanza, es estudiar y conocer al niño. La obra del señor Barnés es un estudio profundo de todas las fases y características del desenvolvimiento del niño, desde el período prenatal hasta la tercera infancia.

Por esto dice el autor en una de sus primeras páginas de este hermoso libro:

«En este sentido — en cuanto el hombre es un progreso incesante que nunca llega a su perfección y en cuanto realiza incesantemente su propia vida espiritual, en una serie de transformaciones —, el hombre no existe cualitativamente diverso y opuesto al

niño. No hay sino niños más o menos avanzados, más o menos provistos de experiencia; pero siempre niños que en la imperfección relativa de la vida espiritual, progresan continuamente.»

*El Criterio*, por Balmes; una de las mejores obras del insigne filósofo, y en la que, cuanto más se estudia, más verdades se encuentran que encierra. Dos tomos, 5 pesetas.

*Prácticas escolares*, por el Profesor Richard Seyfert, traducido del alemán por González Rivas. Precio: 4,50 pesetas.

*Flores y Blancaflor*. Historia de dos enamorados. Lindísimo cuento de la Edad Media, publicado recientemente por la Biblioteca Cervantes. Precio: 2,50 pesetas.

*Cuentas ajustadas*, Tomo 115 de los Catecismos del agricultor. Contiene la reducción de las medidas antiguas, al sistema métrico, equivalencias de precios y jornales, interés y rentas, etc. Precio: 0,50 pesetas.

# SECCION VARIAS

## IDEALES DE PAZ

*«..... la Société des Nations n'existe pas seulement dans le but négatif d'éviter la calamité de la guerre, mais, non moins, pour l'organisation des efforts communs de l'humanité dans la poursuite active d'améliorations dont chaque nation reconnaît la nécessité.»*

*(«Les éducateurs et la Paix du Monde» Union Belge pour la Société des Nations.)*

Cuando habláramos, en artículos anteriores, de la Comisión de Cooperación Intelectual y de las recomendaciones redactadas por el Comité de peritos de la misma, iniciábamos ya el aspecto de «organización de los esfuerzos comunes de la Humanidad en la activa persecución de mejoras», en el universal progreso que la Sociedad de Naciones pretende, y que a rápidos pasos va realizando, junto a la tarea laboriosa, lenta, difícil, de salvar obstáculos que la tradición y la costumbre seculares han creado contra el pronto y definitivo afianzamiento de instituciones capaces de autoridad y fuerza con que resolver, a la luz de la justicia, los conflictos internacionales.

Un libro, cuya excelencia nos atrevemos a proclamar ante nuestros lectores, que se proyectara en las recomendaciones del Comité de peritos citado, y que se debe a la colaboración de eminentes Profesores de Universidades francesas e inglesas con el Secretario general de la Sociedad «Les fins et l'organisation de la Société des Nations», dice a este respecto:

«Así, la Sociedad de Naciones se propone un doble fin. De una parte, se esfuerza en garantizar la paz y la seguridad del mundo, en evitar las guerras del futuro, estableciendo relaciones internacionales sobre la justicia y el honor; de otro lado, quiere desenvolver la cooperación entre los pueblos en todos los dominios materiales e intelectuales y hacer así la vida de todos más fácil, más dichosa, más noble.»

De este libro nos ocuparemos algún día. Hoy vamos a dedicar unas líneas a historiar, brevemente, en el cuadro de la cooperación internacional, la labor social y humanitaria

de la Sociedad de Naciones, para la que unas veces ha tomado ella la iniciativa y otras ha venido a ser continuadora y eficaz estimulante de los trabajos que se comenzaran ya en anteriores Conferencias.

El abuso del opio y otras drogas estupefacientes, que tiempo atrás diera a los manicomios, a las cárceles y a los cementerios un crecido contingente de visitantes, y para el que se buscó remedio en la Comisión Internacional del Opio de Sanghai de 1909 y en la Convención de La Haya de 1912, que, seguida de las Conferencias de los años 13 y 14, no llegó a entrar en vigor antes de la Guerra, por el escaso número de Estados que ratificaran el compromiso, fué tarea que echó sobre sus hombros la Sociedad de Naciones. Ya una cláusula del Tratado de Versalles dispone la vigencia de la Convención citada, y el artículo 23 del Pacto confía a la Sociedad el control general de los acuerdos relativos al tráfico del opio.

En virtud de este derecho, se creó, afecta al Secretariado, la Comisión que en los años 24 y 25 aconsejara la reunión de dos Conferencias internacionales, una de las cuales habría de ocuparse de los problemas de la fabricación, producción y fiscalización del comercio de drogas nocivas, para las que se había acordado limitar aquél a las necesidades puramente médicas y científicas, determinadas en una encuesta que se organizara al señalado fin.

Se celebraron las Conferencias, y desde entonces ha venido reuniéndose la Comisión para examinar denuncias presentadas y recomendar lo que en consecuencia procediera, unas veces, y para estudiar las causas y remedios del tráfico ilícito de estas drogas y llevar al derecho positivo las conclusiones adoptadas, en otras ocasiones.

Y el éxito de la Sociedad está en cuanto ha influido cerca de los Gobiernos para que éstos, atentos al compromiso adquirido en el Convenio, orientaran sus legislaciones al fin perseguido y se resolvieran a poner término a tan execrable lacra social.

Sin embargo de vivir en pleno siglo XX, existe aún la vergüenza internacional de la esclavitud. La Sociedad de Naciones quiso remediar el mal y creó, primero, una Comisión para que realizara una encuesta sobre la esclavitud y sobre las formas posibles de enajenación y limitación de la libertad indi-

vidual. La Asamblea de 1926 formula un Convenio, que completa y desenvuelve el Acta de Bruselas de 1889-90, y en el que se dispone la abolición progresiva de la esclavitud y de las situaciones análogas.

Y puesto que la Sociedad no puede imponer a los pueblos, soberanos, una legislación nueva y distinta, su acción la ejerce pidiendo a los Gobiernos las leyes y reglamentos en vigor en sus respectivos países, para, después de estudiadas, recomendarlos las innovaciones convenientes a la extinción de este mal.

También el alcoholismo es cuestión de que se ha ocupado la Sociedad de Naciones. En su Asamblea de 1927 figuró este asunto en el orden del día, y en la de 1928 se aprobó una resolución, encaminada a crear una Comisión de especialistas en materia de alcoholismo, para estudiar los aspectos de la cuestión que pudieran depender de la Sociedad y que pudieran ser objeto de trabajos de orden científico y práctico.

La Unión Internacional de Socorros, para ayudar a los pueblos azotados por grandes calamidades, fué creada por la Conferencia internacional que convocara el Consejo de la Sociedad de Naciones en 1927.

Su origen está en Italia, en el senador Ciraolo, presidente de la Cruz Roja Italiana hasta 1925, que dió forma concreta a las aspiraciones que de tiempo atrás se venían sintiendo. La Conferencia elaboró el Convenio y los Estatutos de la Unión, de la que son notas más sobresalientes el fondo que ha de tener dispuesto para acudir a socorrer en todo caso a los damnificados por cualquier catástrofe y a la formación del que habrá de contribuir cada Estado con 700 francos suizos por cada unidad, siguiendo en esto la propia escala establecida en las contribuciones de los diversos países al presupuesto de la Sociedad de Naciones. Cada Estado puede hacerse representar, y prácticamente así lo hacen, por su Cruz Roja Nacional.

De la trata de mujeres se ocuparon ya los pueblos antes de la Gran Guerra, en 1904 y en 1910. La Sociedad de Naciones, encargada por el artículo 23 del Pacto del control general de los acuerdos relativos a la trata de mujeres y niños, dirigió a todos los Gobiernos, en 1920, un cuestionario para determinar luego las medidas que cada país había implantado o pensaba establecer en la represión del mal. Al año siguiente se celebró una Conferencia, en la que tomaron parte 34 Estados, y en la que se elaboraron

varias recomendaciones sobre las medidas que había de tomar el Consejo. Un Convenio aprobado más tarde reforzó lo dispuesto en el del año 10.

En 1921 se nombró una Comisión Consultiva, que recibe y estudia los informes que los Estados le envían sobre trata de mujeres, prostitución reglamentada y abolida, empleo de las mujeres en la Policía, condiciones en que se efectúa la emigración, etcétera. Un Comité permanente y otro de peritos, para propaganda el primero, para estudiar el problema desde un punto de vista técnico el otro, se crearon a iniciativa de la Comisión, y del segundo es obra una Memoria que se ocupa de la extensión de la trata y la eficacia de los medios empleados en su represión. Todos estos esfuerzos y la colaboración prestada por la Oficina Internacional del Trabajo, van limando poco a poco las dificultades que el problema presentaba.

La misma Comisión competente en la trata de mujeres entiende en la protección a la infancia, asunto del que también se ocupa la Sociedad de Naciones. Hago gracia de la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea de la Sociedad en 1924, porque en este mismo periódico recuerdo haberla leído más de una vez.

El programa y las actividades de la Comisión giran en torno a los siguientes extremos: estudio comparado de las legislaciones en cuanto se refiere a la vida y a la salud de los niños; elaboración de proyectos de leyes sobre la edad para contraer matrimonio; preparación de un Convenio internacional para la ayuda y repatriación de los niños de nacionalidad extranjera abandonados, mal cuidados y delincuentes; estudio del trabajo de los niños relacionado con su bienestar físico y moral y de las medidas tomadas para la reglamentación y limitación de ese trabajo; influencia de los subsidios acordados a las familias sobre el bienestar físico y moral de los niños, así como sobre la mortalidad infantil, y efectos del cinematógrafo en la moralidad y mentalidad del niño.

En abril de 1920 había aún millón y medio de prisioneros de guerra que esperaban verse repatriados. El doctor Nansen, encargado por el Consejo de la Sociedad de coordinar los esfuerzos realizados por las Asociaciones benéficas, organizó la repatriación, casi sin recursos. En julio de 1922 habían sido reintegrados a sus hogares 427.386 individuos de 26 naciones distintas.

En el mismo año 20, y a consecuencia de los disturbios habidos en Rusia, más de millón y medio de súbditos de este país se dispersaron por Europa. No tenían recursos, ni probabilidad de ganarse la vida, ni protección de ningún Gobierno. La Sociedad hizo un llamamiento a las grandes Asociaciones de caridad y filantrópicas, y encargó al doctor Nansen la solución definitiva del problema.

Una Conferencia celebrada en Ginebra en el año 21 estableció el programa a seguir. Este comenzó a ponerse en práctica proporcionando comida y alojamiento a los refugiados. Luego formó la Oficina Internacional del Trabajo un censo, instalando oficinas de colocación en la mayor parte de las capitales de la Europa central y oriental, y, merced a unos certificados de identidad, verdaderos permisos para la circulación, reconocidos por 33 Estados, y a buen número de Escuelas que en diversos países se organizaron para los refugiados, se fué resolviendo el problema del trabajo y de la educación de estos pobres. A aliviar el mal, vino más tarde el Gobierno de los Soviets, garantizando la admisión en sus territorios de los rusos que quisieran repatriarse.

Análogo problema se creó a la Sociedad y análoga fué la solución que le dió cuando, a consecuencia de la guerra greco-turca, invadieron los territorios de Grecia cientos de millares de gentes del Asia Menor. De señalar es que tanto en este caso, como en el de los refugiados rusos, cinco Estados de la América Española (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú) ofrecieron a la Oficina Internacional del Trabajo sus territorios para en ellos recibir a refugiados emigrantes. Ahora se trata de formar el Estatuto jurídico de los refugiados, a fin de asegurar sus derechos en lo que se refiere a propiedad, contratos matrimoniales, etc.

Aunque, a vuela pluma, quedan ya apuntadas algunas de las actividades que en el orden social y humanitario ha desplegado la Sociedad de Naciones. En visión cinematográfica también presentaremos pronto otras, que, como las de hoy, prometemos ampliar a quien lo desee, para que pueda verse cómo la Sociedad de Naciones, que no ha logrado todo, que le queda mucho por conseguir, no desmaya en su empeño, y con tesón firme labora y labora sin cesar, asegurando cada vez su prestigio y conquistando rápidamente la personalidad que al pleno desarrollo de su cometido necesita.

CASIMIRO MARTIN

## LA COLONIA ESCOLAR «PRINCIPE DE ASTURIAS»

### Felicitación a un Maestro nacional

Enterado el ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza del rasgo heroico de nuestro compañero D. Ismael de la Llana, ha leído a los niños de la Colonia escolar «Príncipe de Asturias» las informaciones publicadas por la prensa asturiana y comentado con ellos el heroísmo, la abnegación y el alto ejemplo de amor a la infancia, esperanza de la Patria y de la Humanidad, de que da en toda ocasión ejemplo el Magisterio nacional.

Entusiasmados los niños por la palabra cálida del señor Director general, acordaron dirigir un mensaje de felicitación al heroico salvador, cuyo texto publicamos a continuación, y el cual fué suscrito en primer término por el Sr. Suárez Somonte, por el Sr. Carrillo, Director de la Colonia, y, a continuación, por los Profesores y colonos.

«La Colonia escolar «Príncipe de Asturias», al frente de la cual se encuentra en estos momentos el Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, y la cual ha recordado ayer con tanta gratitud la fecha de la romería de Santa Marina, en Ribadesella, donde pasó un día tan feliz el año pasado, ha sabido, con honda emoción, el rasgo valeroso del maestro nacional de Borines, don Ismael de la Llana, salvador del niño amenazado de muerte segura, José Manuel Rondo, aco dando, en consecuencia, dirigir a este abnegado amigo de la infancia felicitación cordial y entusiasta.»

## LA COOPERACION EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCESA

POR SIDONIO PINTADO

## ANUARIO DE LA ESCUELA CURSO DE 1929-1930

Ejemplar, TRES pesetas

GRATIS a cuantos hayan abonado  
la suscripción desde 1.º de julio.

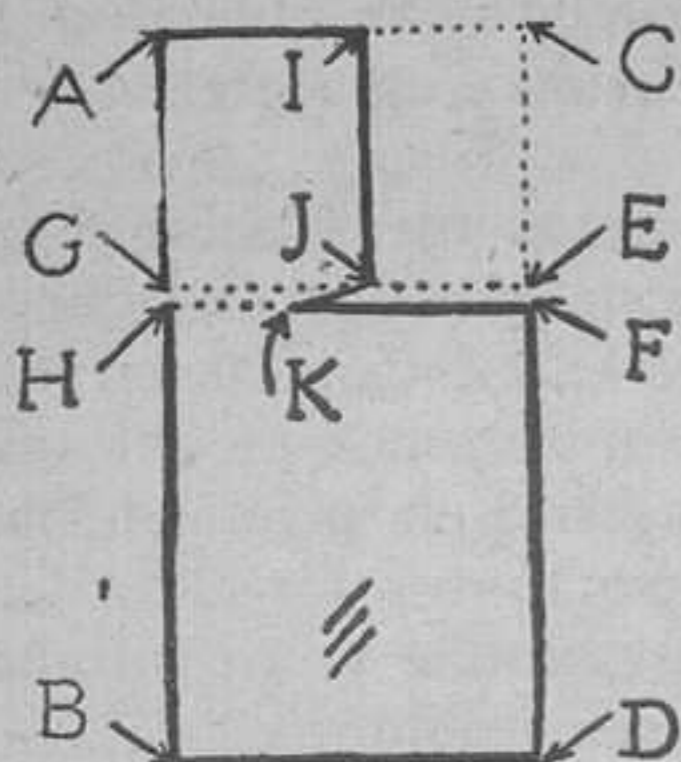
# SECCION FEMENINA

## CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA

### *Para hacerse un patrón de camisa*

En el modelo que vamos a dar sólo hay una pieza de patrón, pues delantero y espalda no varían en nada.

La línea gruesa A G H B del dibujo indica el lado izquierdo del patrón, siendo esta línea la del centro de delante o de detrás, la



cual se pone sobre la tela por el dobléz y se cortan dos iguales.

Primero se tira sobre el papel una línea, la de A B, y se le da el largo que se quiera tenga la camisa en el centro delantero. Un metro o metro y medio suele ser, en general, la medida de la circunferencia de abajo. Puede escoger cada una entre esto la medida que más apropiada le parezca. La distancia entre A y C, entre B y D, es la cuarta parte de la circunferencia de abajo. Estos puntos darán los cuatro ángulos del rectángulo.

Después se toma la medida directamente desde debajo del sobaco hasta el hueso de la cadera, y se señala en el patrón desde C a E. De E a F hay dos centímetros. Señálese G y H directamente opuesta a E y F. Mídase desde A la cuarta parte de la medida que da la circunferencia sobre el pecho; añádase a esta cuarta parte un centímetro y márquese el punto I. Mídase desde G la cuarta parte de la circunferencia de la cadera; añádase un centímetro a esta cuarta parte y márquese el punto J. Mídase quince centímetros desde H y márquese el punto K. Después se tiran las líneas gruesas, como



en el dibujo arriba indicado, se recortan y el patrón está hecho.

Hay que tener en cuenta que no hay margen para costuras ni dobladillos de abajo, por lo que hay que añadirlo.

## LA MUJER EN LA CASA

### *Para coser la ropa gruesa de lana*

Cuando se hace un abrigo grueso de invierno, lo primero que hay que procurar es que las costuras queden perfectamente derechas. No se confíe esto a la vista: tómese una regla y tirese una línea en el género con una tiza de las que usan los sastres, y sobre esta línea se hace correr la puntada de la máquina, sin desviarse un átomo de ella. Las costuras derechas representan en estas prendas la perfección con que deben estar hechas.

En el género grueso de lana se deben ribetear bien las orillas. El extrafort con que se ribetea se dobla por la mitad y se plancha; de esta manera forma como un estuche, en el que se introduce la orilla del género, y con sólo un pespunte se sujetarán los dos bordes del ribete. Es más fácil si se ribetea las orillas de la tela antes de hacer las costuras de unión. Para planchar las costuras abiertas aconsejamos que se haga sobre una superficie redonda, como puede ser la de un palote o rodillo. De otra manera, las orillas gruesas se aplastarán sobre la tela y la marcarán en una forma que resultarán en el derecho del género, y quedará feo.

Cuando se hace un dobladillo grueso es mejor encogerlo antes, porque si no tendrá que llevar plieguecitos, que quedarán muy mal. Para encogerlo póngase sobre la orilla del dobladillo un pedazo de muselina mojada, y se le pasa la plancha caliente, con poca presión, para no secar la muselina demasiado pronto, pues el objeto es que el vapor penetre en la lana de la tela y la encoja. Después de haberla encogido de la manera explicada, se le pasará un hilvancito (con pequeñas puntadas) en la orilla del dobladillo. Con esto se facilita el poder nivelar parejo el sobrante que pueda haber quedado.

No se dé nunca vuelta la orilla de un dobladillo grueso, sino cózase un extrafort con una puntada muy bien hecha y que no pase a la superficie exterior de la tela.

## ECONOMÍA DOMÉSTICA

*El corcho en el hogar*

Entre las cartas que hemos recibido he encontrado la de una joven mamá, deseosa de saber qué podría disponer para preservar de la humedad, y de un modo práctico y bonito, la habitación que destina a su próximo nene. Como es muy posible que otras madres se encuentren en el mismo caso, contesto por conducto de la revista, para que se aprovechen de las indicaciones que pueda yo darles.

*El corcho en el moblaje*

No os extrañe que se recurra al corcho para tapizar un cuarto, porque presta muy buenos servicios, y es lo que os aconsejo en este caso particular, primero, porque nada puede sustituirlo para evitar la humedad, y en segundo lugar, porque el calor que conserva, y que es muy conocido, aunque sólo sea por las plantillas, que mechas habéis usado, es más sano que los demás.

Además, se ha llegado a cubrirlo con una tela y a darles dos colores, azul y rosa, que se notan a través de las cortinas, dando así la impresión de una tela de buen gusto.

Mi joven lectora tendrá también una gran ventaja en cubrir el piso con un tapiz de corcho, que no solamente evita todos los accidentes en el cuarto del niño, sino que se mantiene limpio con la mayor facilidad. Inmediatamente después de haberse pasado la esponja, absorbe toda la humedad, y ya no queda un átomo de polvo ni en las paredes ni en el suelo; es decir, que se logra gran comodidad y simplificación de trabajo.

Otra ventaja del corcho consiste en amortiguar el ruido, condición valiosa en muchos casos. Como veis, todo está en favor de esta materia en el moblaje, y podéis, pues, encargarse que revistan de corcho el cuarto de vuestro futuro hijo, a condición, claro está, de escogerlo en casa de un buen especialista, pues es necesario que la colocación del corcho se haga con mucho cuidado.

*El corcho en el cuarto de baño*

Aquí es donde triunfa, y no es novedad el decirlo. Las alfombritas absorben la humedad y evitan que apoyemos los pies en el suelo; pero también lo emplearemos con éxito en el cuarto tocador y allí donde conveniga que el piso o la alfombra quede garantizado y preservado por el corcho.

En las asientos también se puede colocar el corcho, y, sobre todo, en los cuartos donde se ha de manejar agua, como los de baño, tocador, etc.

No he de decir aquí todas las aplicaciones que del corcho pueden hacerse en el hogar, pues son innumerables y variadas. Para debajo de los tazones, por ejemplo, toma el corcho formas variadísimas, adornándolo con una ligera guirnalda de dos colores, y os aconsejo también que lo empleéis en el campo, sobre las mesas rústicas, donde la fantasía del corcho así trabajado es patente, y evita el que se hayan de lavar con frecuencia los manteles, armonizando además con el ambiente campesino.

## DE HIGIENE

*Los baños de sol*

Por considerarlo de gran utilidad e interés, vamos a dar una serie de consejos sobre helioterapia, entresacados de la gran obra del Maestro nacional suizo V. L. Ferrándiz, ya que este medio curativo y fortificador de la energía física se extiende cada día más y más.

Hasta hace pocos años, los médicos recibían a los enfermos convalecientes los aires de mar o de montaña, sin tener claro concepto de la virtud curativa de los agentes naturales.

Procedían entonces los médicos por intuición o por empirismo; pero ignoraban que el aire es uno de los primeros alimentos del organismo humano, que la luz es un excelente tónico del sistema nervioso y que el sol es el perenne manantial de energía vital.

Sin embargo, los chiquillos de las villas y lugares del litoral marítimo tuvieron siempre la espontánea inclinación a retozar medio desnudos por las playas, sin miedo al sol y zambulléndose en el agua, con el aire por único albornoz.

Y los chiquillos, que pasaban la vida en continuo trato con el aire, agua y sol, estaban mucho más sanos que los hijos de las familias ciudadanas, encerrados en sombrías viviendas o tétricas Escuelas, y exageradamente resguardados del aire y del sol como plantas de invernáculos.

Fuera sencillísimo establecer un término medio entre la desnudez del salvaje, que pugna con la decencia urbana, y los refinamientos de la civilización, que vulneran las leyes de la salud.

Ya que por las calles de la ciudad no es posible andar en traje adánico, vistamos a los niños con holgadas ropas de telas cuya textura deje pasar libremente el aire y no sean pantallas contra la luz.

Siempre que haya ocasión propicia, dejémoslos revolcar por la arena de la playa, por la hojarasca del monte o el césped de los prados, sin otra prenda que la requerida por la honestidad, a fin de que su piel se acostumbre a las caricias, besos y aun azotes del aire, del sol y del agua.

(Continuará.)

## COCINA PRÁCTICA

### *Ensalada rusa*

Se compone de puntas de espárragos y fondo de alcachofas pequeñas, raíz de apio cocido en forma de juliana, patatas cocidas y trufas cortadas en láminas delgadas.

Sazónese como una ensalada simple; luego se incorpora mayonesa, y puesta en la ensaladera se cubre con una ligera capa de mayonesa también y perejil picado por encima.

### *«Pescadilla a la milanesa»*

Se quitan todas las espinas y se enharina por dentro y por fuera, y se espolvorea con sal y pimienta blanca. Después se la reboza en un batido de huevo y una cucharada de

leche. Se la envuelve en pan tostado y nuevamente en huevo batido, y se la da otra mano de ralladura de pan. Se deja descansar un poco para que tome cuerpo la costra y se enfríe.

### *Hígado de ternera*

Córtese un hígado de ternera en rebanadas, que se pondrán en la sartén con ajos verdes, perejil y cebollas y un pedazo de manteca; póngase a fuego vivo, añadiendo un polvito de harina; cuando se note que el hígado se pone duro, vuélvase y humedézcase con vino tinto; se sazona con sal y pimienta, añadiendo un poco de zumo de limón, y cuando vaya a empezar a hervir se retira del fuego. Si la salsa está muy espesa se le añade un poco de caldo de puchero o sustancias.

### *Conservas de albaricoques*

Una libra de albaricoques, una taza y media de agua, un cuarto de libra de pasas, una libra de azúcar, una taza de nueces picadas y el jugo de una naranja.

Lávense los albaricoques y póngaseles a cocer en el agua con el azúcar y los demás ingredientes, con excepción de las nueces, dejándolos hervir a fuego lento hasta que la conserva esté espesa.

Se agregan las nueces, cinco minutos antes de sacarla del fuego.

Se envasa en frascos esterilizados y se tapan herméticamente.

## COLECCIÓN DE PROBLEMAS DE

# ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

## VICTORIANO F. ASCARZA

Un tomo de 216 páginas, con grabados

EJEMPLAR, EN RUSTICA, CUATRO PESETAS



# Dirección general de Marruecos y Colonias

## Oposiciones a plazas de Maestras (Conclusión)

### GRUPO D

Tema sobre Ciencias físicoquímicas y naturales.

Fisiología e Higiene.

204. Fisiología e higiene.—Su objeto.—Composición química y anatómica de los animales.—Estudio de la célula.

205. Tejidos.—Estudio de sus diferentes clases.—Estudio y funciones de la piel.—Higiene de la misma.—El cuerpo humano.

206. De la digestión.—Descripción del aparato digestivo.—Alimentos y bebidas.—Sus diversas clases.—Condiciones higiénicas de la alimentación.

207. Fenómenos mecánicos de la digestión.—Fenómenos químicos.—Absorción.—Higiene de la digestión.

208. De la circulación.—Estudio de las distintas partes del aparato circulatorio.—Composición de la sangre.—Mecanismo de la circulación.—Higiene de la circulación.

209. De la respiración.—Descripción del aparato respiratorio.—Fenómenos mecánicos y fenómenos químicos de la respiración. Tipos respiratorios.—Higiene de la respiración.

210. Nutrición.—Asimilación.—Desasimilación.—Desarrollo y crecimiento.—Higiene de estas funciones.

211. Secreciones.—Clasificación de las secreciones.—Glándulas y su función.—Secreción urinaria y sus órganos.—Secreción del sudor.—El hígado.—Sus funciones.—El páncreas.—Cuerpo tiroides.

212. Calor animal; su producción.—Temperatura de los animales.—Medida de la temperatura.—Variaciones de la producción del calor.—Lucha contra el frío y contra el exceso de calor.

213. El esqueleto humano y sus diversas partes.—Estudio de los huesos y de las principales articulaciones.—Regiones del esqueleto y huesos que las componen.—Esqueleto visceral.

214. Los músculos y sus estructuras.—Propiedades de los músculos y nomenclatura.—Fisiología del músculo.—Locomoción.—Higiene de los movimientos.—Gimnasia.

215. Tejido nervioso.—Estudio de la

neurona.—Centros nerviosos.—Encéfalo y partes de que consta.—Medula espinal.—Estructura de los centros nerviosos.—Nervios.—Sistema nervioso de la vida vegetativa.

216. Funciones generales del sistema nervioso.—Funciones del cerebro y cerebelo.—Tubérculos cuadrigéminos y pedúnculos cerebrales.—Circulación cerebral.—Fenómenos físicos, químicos y fisiológicos de la actividad cerebral.

217. Organos de los sentidos.—Sentido del tacto.—Sensaciones táctiles.—Idem térmicas.—Sentido del gusto.—Sentido del olfato.—Higiene de estos sentidos.

218. Sentido del oído.—Descripción del aparato auditivo; oído externo, medio e interno.—Sensaciones acústicas.—Higiene de este sentido.

219. Sentido de la vista.—Descripción del ojo humano.—Condiciones ópticas del ojo y formación de la imagen.—Acomodación del ojo.

220. Función de la retina.—Sensaciones visuales.—Visión directa y visión binocular. Defectos del ojo.—Higiene de este sentido.

221. Fonación.—Descripción del aparato de fonación.—Acción de los músculos de la laringe en la fonación.—Inervación de la laringe.—Vocales.—Consonantes.—Higiene de la fonación.

222. De la reproducción.—Organos y funciones de reproducción.—Hermafroditismo.—Generación alternante y partenogénesis. Animales vivíparos, ovíparos y ovovivíparos.

223. Higiene pública.—Demografía.—Densidad de población.—Vida probable.—Vida media.—La vida en las ciudades.—Aguas potables.—Alcantarillado.—Edificios y vías de comunicación.—Servicios públicos.

224. Higiene individual; su concepto.—Herencia.—Temperamento; edades; hábitos. Higiene de la Escuela.—Datos sobre higiene escolar publicados en noviembre y diciembre de 1916, con ocasión de la Estadística primaria contraída a 1.º de enero de 1917.

225. Enfermedades.—Epidemias y endemias.—Enfermedades infecciosas.—Indicación de los microorganismos que las produ-

cen.—Infección y contagio.—Indicaciones preventivas.—Asepsia y antisepsia.—Desinfección.

### Física

226. Física.—Concepto de la energía.—Cuerpos.—Fenómenos físicos.—Método de la investigación en la ciencia física.—Ley, teoría y sistemas físicos.

227. Estados físicos de los cuerpos.—Propiedades generales de los cuerpos.—Idem particulares.—Principio de conservación de la materia y energía.

228. Mecánica.—Su división.—Fuerzas. Modo de representarlas.—Medidas de las fuerzas.—Composición y descomposición de las fuerzas.—Resultante de dos fuerzas paralelas.—Idem de dos fuerzas angulares.

229. Del movimiento.—La trayectoria y la velocidad.—Movimiento uniforme.—Ley. Movimientos variados.—Leyes.—Movimientos curvilíneos.

230. Máquinas; su concepto.—Su división.—Palanca: géneros de palanca, sus leyes y ejemplos de cada uno de ellos.—Polea: sus clases.—Torno, plano inclinado, cuña, tornillo; sus leyes y aplicaciones.—Combinaciones más usuales de máquinas simples.

231. Estudio de la gravedad.—Leyes de la gravedad.—Dirección de la gravedad.—Centro de gravedad.—Equilibrio de los cuerpos.—Peso de los cuerpos.—Aparatos para medir el peso relativo.—Leyes de caída de los cuerpos.—Péndulo.—Aplicaciones del mismo.

232. Principio de Pascal.—Fundamentos, descripción y aplicaciones de la prensa hidráulica.—Equilibrio de los líquidos.

233. Principio de Arquímedes.—Equilibrio de los cuerpos flotantes o sumergibles en los líquidos.—Aplicaciones del principio de Arquímedes.—Peso específico de los cuerpos.—Métodos para determinarlo.—Salida de los líquidos.

234. De los gases.—Principio de Pascal aplicado a los gases.—Presión atmosférica. Máquinas fundadas en la presión atmosférica.—Descripción de las bombas aspirante, impelente, mixta y de incendios.—Pipeta y sifón.

235. Experiencia de Torricelli.—Barómetro: su uso.—Clases de barómetros.—Ley de Mariotte.—Manómetros.—Máquina neumática.—Principio de Arquímedes aplicado a los gases.

236. Estudio del sonido.—Propagación,

velocidad y reflexión del sonido.—Intensidad, tono y timbre de los sonidos.—Vibración de las cuerdas, de los cuerpos rígidos del aire en los tubos sonoros.

237. Estudio de la luz.—Propagación y velocidad de la luz.—Intensidad de la luz.—Fotómetros.—Reflexión de la luz.—Sus leyes.—Espejos.

238. Refracción de la luz.—Leyes de la refracción.—Espejismo.—Refracción de la luz en los medios limitados para caras paralelas.—Prismas ópticos.—Lentes.—Clases de lentes.—Focos e imágenes en cada una. Microscopio y otros instrumentos de óptica.

239. Estudio del calor.—Efectos generales del calor en los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos.—Aplicaciones de la dilatación.—Temperatura.—Termómetros.—Escala termométrica.—Conversión de grados y cambio de escala.

240. Cambio de estado de los cuerpos. Fusión: sus leyes.—Solidificación: sus leyes. Disolución.—Cristalización.—Mezclas frigoríficas.—Vaporización.—Evaporación.—Ebullición: sus leyes.

241. Propagación del calor.—Buenos y malos conductores del calor.—Radiación del calor.—Fuentes del calor.—Máquinas de vapor.—Clasificación de las máquinas de vapor.—Descripción de una máquina de vapor.

242. Electricidad.—Electrización por frotamiento.—Buenos y malos conductores.—Electrización por contacto.—Atracciones y repulsiones eléctricas.—Leyes de estos fenómenos.—Electrización por influencia.—Electrófono.—Máquinas eléctricas de Ramdsden y de Wimshurst.—Electroscopios.

243. Electricidad dinámica.—Pilas eléctricas.—Sus clases y funcionamiento.—Asociación de pilas.—Acumuladores.—Magnetismo.—Generadores.—Declinación e inclinación magnéticas.—Imanación por las corrientes.—Electroimanes.

244. Máquinas de inducción magneto-eléctricas y dinamoeléctricas.—Principio general de estas máquinas.—Sistema de unidades eléctricas.—Unidad de intensidad. Unidad de cantidad.—Unidad de fuerza motriz.—Unidad de resistencia.—Unidad de capacidad.

245. Telégrafos eléctricos; partes de Arquímedes.—Transmisores y receptores telegráficos ordinarios.—Modelos más usados. Teléfonos.—Micrófono.—Alumbrado eléctrico.—Tracción eléctrica.—Telegrafía sin hilos.—Rayos Roentgen.—Radioactividad.

*Química*

246. Química.—Definiciones y división. División de los cuerpos.—Fenómenos químicos.—Combinación: sus caracteres.—Mezcla.—Diferencia entre la combinación y la mezcla.—Leyes de las combinaciones.
247. Teorías químicas.—Notación química.—Símbolos.—Fórmulas: sus clases.—Igualdades químicas.
248. Funciones químicas.—Nomenclatura química.—Nombre de los elementos químicos.—Nombre de los compuestos.—Nomenclatura de los compuestos no oxigenados.—Idem de los compuestos oxigenados: de los ácidos, de las bases y de las sales.
249. Clasificaciones químicas.—Metaloides.—Caracteres y clasificación.—Hidrógeno.—Propiedades, obtención y aplicaciones. Estudio del fluor, cloro, bromo y yodo.—Sus aplicaciones.
250. Hidrácidos de los halógenos: caracteres comunes; procedimiento general de obtención.—Estudio del ácido clorhídrico. Idea de los cloruros, bromuros y yoduros.
251. Metaloides anfígenos.—Oxígenos: propiedades, obtención y aplicaciones.—Ozono.—Azufre: propiedades, obtención y aplicaciones.
252. Estudio del agua.—Demostración de su constitución.—Aguas potables y medicinales.—Agua oxigenada.—Propiedades y obtención del ácido sulfídrico.—Sulfuros. Aplicaciones.
253. Idem de las combinaciones más importantes de los antígenos con los halógenos.—Oxácidos del cloro: anhídrico sulfuroso.—Acido sulfúrico.—Propiedades, obtención y aplicaciones.
254. Metaloides nitrogenados.—Nitrógeno: propiedades, obtención y aplicaciones. Estudio del aire atmosférico.
255. Fósforo: propiedades, obtención y aplicaciones.—Arsénico.—Boro.—Amoníaco.—Propiedades, obtención y aplicaciones. Estudio del ácido nítrico.—Agua regia.—Idea de las combinaciones del fósforo con el oxígeno.
256. Estudio del carbono.—Carbonos silíceos.—Óxido de carbono: propiedades, obtención y aplicaciones.—Anhídrico carbónico: propiedades, obtención y aplicaciones. Anhídrico silíceo: propiedades y aplicaciones.
257. Metales.—Estudio del sodio y del potasio.—Hidratos, cloruros, sulfatos, cloratos, nitratos y carbonatos de sodio y potasio.—Sales amónicas.—Reactivos.

258. De la plata.—Nitrato de plata.—El calcio, óxido e hidrato.—Cales y morteros. Del magnesio y del cinc.—Compuestos de magnesio y cinc.

259. Del plomo, cobre y mercurio.—Generalidades.—Compuestos más importantes de estos metales.—Idea de oro y del bismuto.—Aplicaciones.

260. Noción del aluminio.—Compuestos del aluminio.—Alumbres.—Silicatos: arcillas. Hierro: propiedades; metalurgia y aplicaciones.

261. Ácidos, sulfatos, hidratos, sulfuros y carbonatos de hierro.—Estaño: propiedades, obtención y aplicaciones.—Compuestos del estaño.—Platino; propiedades, obtención y aplicaciones.

262. Química del carbono.—Propiedades de los átomos de carbono.—Hidrocarburos; series.—Nomenclatura.—Estaño; propiedades generales.—Gas del alumbrado.

263. Alcoholes; constitución, clasificación y nomenclatura.—Alcohol metílico.—Alcohol etílico.—Alcohol amílico.—Estudio de la glicerina.

264. Eteres: definición, nomenclatura y división.

265. Ácidos orgánicos: constitución, clasificación y nomenclatura.—Acido fórmico. Acido acético.—Ácidos grasos y jabones.—Acido láctico.—Acido cítrico.

266. Hidratos de carbono.—Azúcares, almidón, gomas, celulosa.—Fabricación del azúcar y del papel.

267. Aminas.—Amidas.—Estudio de la urea.—Nitrilo.—Estudio del nitrilo fórmico. Cianuro.—Ferrocianuros.—Aplicaciones.

268. Carburos aromáticos.—Estudio de la bencina.—Naftalina.—Fenoles.—Acido fénico.—Ácidos aromáticos.—Acido benzoico: obtención y aplicaciones.—Acido salicílico.—Alcaloides: generalidades.

*Historia Natural*

269. Seres naturales.—Diferencias y analogías que existen entre ellos.—Historia Natural: su división.—Geología: su división.—Idea de la geología física.—Geognosia: su división.—Mineralogía.—Caracteres morfológicos de los minerales.—Cristales y sistemas cristalinos.—Caracteres físico y químico de los minerales.—Análisis y ensayos.

270. Clasificación mineralógica.—Estudio de las clases: elementos, sulfuros, arseniuros y antimoniuros, óxidos, sales alhoidas, nitratos, carbonatos y sulfatos, con indicación de los minerales más importantes comprendidos en cada una de ellas.

271. Estudio de las clases aluminatos, ferratos, fosfatos, silicatos y minerales de origen orgánico, indicándose los minerales más importantes comprendidos en cada una de ellas.—Litología.—Clasificación y estudio de las rocas más importantes.

272. Geología dinámica.—Acciones determinadas por los agentes atmosféricos.—Idem por los acuosos.—Aguas superficiales, subterráneas y del mar.—Agua en estado sólido.—Glaciares.—Agentes biológicos; su acción constructora.—Fenómenos eruptivos. Idea de la Geología estratigráfica.

273. Geología histórica.—División de los tiempos geológicos.—Idea general y caracteres de la Era arcaica.—Idem de la primaria o paleozoica.—Idem de la secundaria o mesozoica.—Idem de la terciaria o cenozoica.—Idem de la cuaternaria o antropozoica.

274. Biología; su concepto y división.—Caracteres morfológicos, físicos y químicos de la materia viva.—Condiciones generales de la vida.—Origen de la vida.—Individua- lidad orgánica.—Concepto y valor de la especie.

275. Botánica; su concepto y división.—De las células vegetales y de los tejidos que originan.—Organos de nutrición; raíz, tallo y hojas.—Funciones de la nutrición de los vegetales.—Valor de la función clorofílica.

276. Organos de reproducción.—De la flor; clases y nombres que recibe.—Estudio del cáliz, de la corola, del androceo e igno- ceo.—Funciones de los órganos de repro- ducción.—Polenización y fecundación.

277. Estudio del fruto.—Clasificación de los frutos.—Semilla.—Germinación.—Con- diciones intrínsecas y extrínsecas.

278. Clasificación botánica.—Talofilas; generalidades y división.—Algas, hongos y líquenes; indicación de las especies más conocidas.—Muscineas y criptógamas vascula- res.—Indicación de las especies más intere- santes.—Fanerógamas; su división.—Gim- nospermas.—Indicación de los árboles más conocidos de este grupo.

279.—Angiospermas; su división.—Mono- cotiledóneas y dicotiledóneas.—Estudio de las principales familias comprendidas en es- tos grupos e indicación de las especies que ofrezcan mayor interés.]

280. Zoología; su concepto y división.— Clasificación zoológica.—Subreinos, proto- zoos y metazoos.—Estudio de estos grupos y de las principales especies que com- prenden.

281. Subreino.—Metazoos.—Caracteres

y división.—Idea de los espongiarios, póli- pos, equinodermos y gusanos.—Indicación de las especies más importantes de estos tipos.

282. Artrópodos.—Concepto general y división.—Idea de los merostomas, arácnidos, crustáceos, miriápodos e insectos.—Di- visión de los insectos.—Indicación de las es- pecies más conocidas.

283. Moluscos.—Caracteres generales y división.—Idea de las clases lamelibranquios, gasterópodos y cefalópodos.—Especies más interesantes.—Idea de los procordados.

284. Vertebrados.—Idea general y di- visión.—Peces.—Caracteres generales y es- pecies más conocidas.—Anfibios.—Sus ca- racteres y especies más interesantes.

285. Reptiles; su concepto y división.— Indicación de algunas especies importantes. Aves; caracteres y división.—Citense las es- pecies más conocidas y los caracteres dife- renciales de cada uno de los órdenes siguien- tes: palmipedas, zancudas, gallinas, palomas, pájaros, corredoras, trepadoras, rapaces y prensoras.

286. Mamíferos; sus caracteres y divi- sión.—Idea de los ornitodelfos y bidelfos.— Especies más interesantes.—Monodelfos.— Idea general y división.—Caracteres espe- ciales de los insectívoros, quirópteros, piní- pedos y roedores.—Caracteres y especies principales.

287. Perisodáctilos; caracteres y especies que comprende.—Artiodáctilos.—Caracte- res de los paquidermos y especies que com- prende.—Aparato digestivo de los rumian- tes.—Especies que comprende.—Proboscí- dios y desdentados.

288. Fieras; sus caracteres, especies más conocidas y particularidades de cada una.— Sirenios y cetáceos.—Sus caracteres y espe- cies interesantes.—Primates; sus caracteres y división.—Especies más importantes.— Idea de la antropología.

## GRUPO E

*Tema sobre Pedagogía y su historia. Histo- toria de la Pedagogía.*

289. Educación primitiva.—Educación oriental.—La China.—Confucio.

290. Ideal de la educación en Grecia.— Esparta.—Licurgo.—Atenas y la cultura helé- nica.—Sócrates, Platón y Aristóteles.—Sus ideas sobre educación.

291. Educación romana.—La familia.— El Estado y la Religión en Roma.—Varrón.

- Séneca, Quintiliano y Plutarco.—Su influencia en la educación.
292. El Cristianismo.—Su influencia en la vida social.—El Cristianismo y la consideración social de la mujer.—San Jerónimo y San Agustín como educadores.
293. Pedagogía monástica.—La educación como disciplina moral.—San Basilio, San Gregorio Magno y San Isidoro de Sevilla.—Su labor pedagógica.—Escuelas parroquiales, abaciales y catedrales.
294. Escolasticismo.—La educación como disciplina intelectual.—Escuelas municipales y gremiales.—Colegios y Universidades.
295. Ramón Lull: su vida, obras e ideas pedagógicas.—Huarte de San Juan: su obra principal.—Saavedra Fajardo: sus opiniones acerca de la educación.
296. El Renacimiento y la educación humanista.—Victorino de Feltre.—Erasmus de Rotterdam: vida y labor educativa de estos pedagogos.
297. Juan Luis Vives: vida y obras de este insigne pedagogo.—Vives y la educación de la mujer.—Rabelais y Montaigne: contenido pedagógico de sus obras.
298. La reforma religiosa.—Los Jesuitas y su *Ratio Studiorum*.
299. Los jansenistas.—Port-Royal.—Las pequeñas Escuelas.—La educación de la mujer en Port-Royal.
300. Bacón y sus ideas pedagógicas.—Juan Amós Comenio y su *Didáctica Magna*.—Locke y sus pensamientos acerca de la educación.
301. Las Escuelas Pías en España.—Ponce de León y la enseñanza de sordomudos. La Hermandad de San Casiano.—La Salle: su obra.—Augusto Francke y el pietismo.
302. Descartes.—Su influencia en la Pedagogía.—Fenelón.—Vida y obras.—Idea de la educación de las jóvenes y del *Télémaco*.—Rollin y sus tratados de los estudios.
303. Juan Jacobo Rousseau.—El *Emilio*.—Otras obras.—Influencia pedagógica de Rousseau.
304. La tendencia científica en la educación.—Kant; sus ideas pedagógicas.—Herbart; su influencia en la pedagogía científica; crítica de sus obras.—Spencer y Bain.
305. Pestalozzi: su vida, sus obras y su influencia en la enseñanza.—El Instituto Pestalozziano en España.
306. El P. Girard.—Su obra principal.—Froebel.—Los Jardines de la Infancia.—Maria Montessori; su obra.
307. La educación popular.—Los filan-

tropistas.—Basedow; sus ideas pedagógicas. Madame Necker de Saussure.

308. Horacio Mann.—Dewey.—Sus obras.—Otros autores norteamericanos.—Movimiento paidológico y experimental en los Estados Unidos.

309. Pablo Montesino y sus doctrinas pedagógicas.—Las Escuelas de párvulos en España.—Gil y Zárate.—Claudio Moyano. Carderera.—Avendaño.—Concepción Arenal.—Su labor educativa.—Andrés Manjón; su obra social y pedagógica.

### Pedagogía

310. La Pedagogía; su evolución y concepto actual.—Ciencias fundamentales de la Pedagogía.—Influjo de las ciencias biológicas sobre la evolución de esta ciencia.

311. Sistemas de educación.—Influencia del ambiente, de la familia y del Maestro en la educación.—La herencia y la evolución. Aplicaciones pedagógicas de estas teorías.

312. Paidología.—Su concepto.—Movimiento paidológico actual.—Antropometría pedagógica.

313. Estudio del niño.—Observación del niño, especialmente en el juego.—De la experimentación.—Límite prudencial de experimentación en la Escuela.

314. Aparatos de medidas.—Condiciones que han de reunir los experimentos.—Valor del descubrimiento de las aptitudes de los niños.—La orientación profesional.

315. Educación física.—Valor actual que se da a esta cuestión.—Fundamentos en que se apoya.—La higiene y la gimnasia en la Escuela.—Aplicaciones pedagógicas.

316. Educación de los sentidos.

317. El problema de la fatiga.—Su complejidad.—Sus causas.—Medida de la fatiga. La fatiga y el horario escolar.—Aplicaciones pedagógicas.

318. El interés y el esfuerzo en la educación.—Clases de interés.—Necesidad de despertar el interés en el educando.—Aplicaciones pedagógicas.

319. La sensación y la percepción; su diferencia.—Relación entre el estímulo y la percepción.—La atención; sus clases.—Vicios de la atención.—Medidas de la misma. Aplicaciones pedagógicas.

320. Memoria.—Tipos de memoria.—Valor de la memoria en el niño.—Medidas de la memoria.—Educación de la memoria.

321. Imaginación.—Clases de imaginación.—Educación de la imaginación.—Aplicaciones pedagógicas.

322. Educación intelectual.—Sus fundamentos.—Aplicaciones pedagógicas.

323. Educación moral.—Los sentimientos y las pasiones en la educación.—La libertad y los hábitos.—Educación de la voluntad.

324. Los premios y los castigos como medio de educación moral.—Teorías y discusiones sobre este punto.—Las reacciones naturales y el ejemplo.—Aplicaciones pedagógicas.

325. Educación religiosa.—Relaciones entre la Religión y la moral.—Educación cívica.—Medios más eficaces para cimentar y sostener el patriotismo.

326. Educación popular.—Carácter de la Escuela primaria.—Pedagogía social.—El individuo y la comunidad.—Valor de la educación social.

327. Educación estética; su valor.—Las obras de arte y su influencia en la educación estética.—La naturaleza y su importancia como medio educativo.—Aplicaciones pedagógicas.

328. Concepto de la anormalidad.—Clasificación de los niños según la clase y grado de anormalidad.—Reactivos y diagnósticos.—Establecimientos especiales.—Superiores normales.

329. Organización escolar.—Fundamentos en que ha de descansar una buena distribución del tiempo y del trabajo.—Distribución de cada clase.

330. Carácter social de la Escuela.—Instituciones complementarias de la misma.—Colonias escolares de vacaciones.—(Gaceta 3 agosto.)

## LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

### COMISIONES CALIFICADORAS

*León.*—Calificaciones obtenidas por los opositores a Escuelas; total de puntos y puntuación previa:

D. Delfín Abad Paniagua, 114, 34,50 puntos; Eustaquio Abella Rodríguez, 134, 47; Guillermo Acebo del Río, 136, 44,50; Pedro Acinas Barrio, 122, 43; Bernardino Almarza González, 125, 30.

D. Félix Alonso Alvarez, 115, 38 puntos; Gregorio Alonso Flórez, 115, 18,50; Emilio Alonso García, 135, 3; Enrique Alonso Barbán, 148, segundo Escalafón; Máximo Alvarez Aguado, 140, 50.

D. Urbano Alvarez Alonso, 138, 3,50 puntos; Antonio Alvarez Alvarez, 170, 55; Constantino Alvarez Alvarez, 133, 41,50; Francisco Alvarez Alvarez, 117, 42; Germán Alvarez Alvarez, 133, 40.

D. José Alvarez Alvarez, 131, 32,50 puntos; Victorino Alvarez Alvarez, 114, 65,50; José Alvarez Blanco, 119, 37,50; Ramiro Alvarez Borla, 156, 38,50; Constantino Alvarez del Puerto, 123, 0.

D. Esteban Alvarez Díez, 143 puntos, segundo Escalafón; Lisardo Alvarez Fernández, 144, 27; José Alvarez González, 117, 37; Garcilaso Alvarez Rosón, 131, 50,50; José Alvarez Sabugo, 105, 1.

D. Gregorio Alvarez Santos, 146 puntos, segundo Escalafón; Cecilio Andrés Fernández, 110, 32,50; Aurelio Aparicio Castro, 129, 32; Dionisio Aparicio Lozano, 133, 54,50.

D. Atanasio del Arbol Alvarez, 145,50 puntos; Restituto Arenas Martínez, 125, 34,50; Francisco Arias Rodríguez, 170, 44; Horacio Arias Vega, 141, 28; Pedro Arias Vega, 116, 36,50.

D. Urbano Arnáiz Gutiérrez, 72 puntos, segundo Escalafón; Arsenio Balbuena López, 127, 6,50; Secundino Balbuena Sierra, 116, 42,50; Senén Bardón Alvarez, 150, 69,50.

D. Jesús Bardón Rodríguez, 125, 32 puntos; Guillermo Barrallo Pérez, 116, 12,50; José Miguel Barrientos Andrés, 140, segundo Escalafón; Emilio Basanta Alvarez, 130, 30,50.

D. César Benítez Llanos, 170, 57 puntos; Isaac Berrón del Pozo, 134, segundo Escalafón; Eduardo Blanco Ordás, 165, 37,50; Antonio Blanco Ordás, 144, 47; Leoncio Blanco Prieto, 131, 39,50.

D. Teodosio Borrego Esteban, 120 puntos, segundo Escalafón; Manuel Borrego Rodríguez, 146, 49; José Brezmez Tesón, 123, 33; Silvestre Calvo Fernández, 147, segundo Escalafón.

D. Dámaso Campo García, 161, 51 puntos; Isidro Campos Barrientos, 111, 24; Benigno Cañal Vallejo, 149, 42,50; Joaquín Casado Alvarez, 194, 60,50; Benito Carrizo García, 163, segundo Escalafón.

D. Isaac Casado Pérez, 165, 31 puntos; Lucinio Casas Díez, 116; 29; Hermenegildo Cebrones Pedrosa, 114, 6; Olegario de Celis Gil, 116, 36; Néstor Centeno Ceorina, 137, 28.

D. Restituto Clérigo Santamaria, 128, 22,50 puntos; Ildefonso Colino Méndez, 125, 34; Feliciano Cordón Jiménez, 167, 53,50; Segismundo Cubero Díez, 119, 33,50; Amadeo Díaz Piñán, 132, 44,50.

D. Jesús Díez de Prado, 146, 45,50 puntos; Matías Díez Díez, 147, 63,50; Fernando Díez González, 138, 43,50; Jesús Díez González, 121, 35,50; Aniano Díez Ordás, 152, 38; Donato Díez Suárez, 136, 25.

D. Electo Honorio Díez Tejerina, 164, 42 puntos; Miguel Domínguez Sanmartín, 105, 39; Toribio Domínguez Valdeón, 136, segundo Escalafón; Isaac Doncel Guiles, 170, 10; Mariano Durantez Velasco, 168, 39,50.

D. Aniceto Eizaguirre Fernández, 184, 40 puntos; Julián Escaja Pérez, 144, segundo Escalafón; Andrés Escobar Pérez, 174, 52,50; Ismael Escudero Alvarez, 161, 56,50; Ismael Toribio Fernández Alonso, 130, 52,50.

D. Manuel Fernández Alonso, 137, 38,50 puntos; Manuel Fernández Alvarez, 150, 34; Ricardo Manuel Fernández Cabal, 191, 55; Honorio Fernández Cachón, 110, 25; Felipe Fernández Fernández, 150, 37.

D. Lucio Fernández Fernández, 146, 19,50 puntos; Manuel Fernández García, 167, 39,50; Ildefonso Fernández Miguélez, 130, 38,50; José Fernández Ortega, 170, 0; Germán Fernández Ramos, 133, 45,50.

D. Gumersindo Fernández Silva, 134, 30,50 puntos; Braulio Flórez Recio, 136, 41,50; Maximino Félix Francia García, 157, 42,50; Gabino de la Puente Alvarez, 190, 62,50.

D. Augusto de la Puente Puente, 124, 37 puntos; Juan Gago Pascual, 128, 21,50; Justo García Alonso, 144, segundo Escalafón; Paulino García Alonso, 162, 28,50; Higinio García Castellanos, 175, segundo Escalafón.

D. José García Díez, 158, 27,50 puntos; Dionisio García Escudero, 108, 44; Esteban García García, 175, 33,50; Victorico García García, 168, 42; Manuel García Gavilanes, 126, 30.

D. Florentino García González, 164, 58 puntos; Francisco García Gundín, 161, 62,50; Raimundo García Martínez, 112, 33,50; Agustín García Palomar, 159, 58; Marcelino García Peña, 167, 39,50.

D. Valentín García Pérez, 156, 3 puntos; Enrique García Ramos, 169, 46; Antonio García Rodríguez, 150, 0; Teógenes García Rodríguez, 118, 21,50; David García Touriño, 143, 21.

D. José García Ufano, 173, 51 puntos; Julián García Valle, 141, 40,50; Angel Gil García, 133, 41; Virgilio Gil Reglero, 172, 54;

Higinio Gómez González, 151, 47,50; Abelardo Gómez Omar, 156, 61,50.

D. Germán González Alvarez, 179, 52 puntos; José González Alvarez, 156, segundo Escalafón; Faustino González Arenas, 106, 40; Victor González Bayona, 176, segundo Escalafón.

D. Jesús González del Burgo, 119, 30,50 puntos; Tomás González Fernández, 117, 14,50; Esteban González Fuertes, 145, 61; Nemesio González García, 130, 42,50; Germán González González, 143; 56.

D. Gregorio González Gutiérrez, 157, 48 puntos; Eutimio González Martínez, 156, 41; Manuel González Orejas, 126, 25,50; Amaro González Suárez, 146, 41,50; David González Tejerina, 136, 21.

D. Andrés Guerrero González, 157 puntos, segundo Escalafón; Demetrio Gutiérrez Bayón, 135, 31,50; Luis Gutiérrez González, 127, segundo Escalafón; Salustiano Hernández Juanes, 149, segundo Escalafón.

D. Daniel Huerga Diéguez, 162 puntos, segundo Escalafón; Constantino Ibáñez Pascual, 134, 43,50; Benito Iglesias Ferrero, 177, 47; José María Iglesias Rozado, 153, 0; Honorio Inhiesto Fernández, 148, segundo Escalafón.

D. Ciriaco Angel Juan Lorenzo, 187, 66 puntos; Jesús Lago López, 121, 26,50; Andrés de Lamo de Lamo, 137, 29; Gonzalo de Lamo Gutiérrez, 130, 45,50; Luciano Domingo de Lamo Rodríguez, 162, 65.

D. Esteban López Agudo, 168, 25,50 puntos; Fermín López Bravo, 173,63; Manuel López de la Fuente, 115, 33,50; Eutiquio López de Prado, 157, 28,50, Isaias López González, 151, 34.

☞ José Santos López González, 145, 56,50 puntos; Luciano López Rodríguez, 170, 41,50; Victoriano López Rodríguez, 137, 31; Antonio Luengo Pérez, 125, 47; Abundio Llamazares Robles, 154, 41,50.

D. Eloy Majua Alvarez, 153, 11,50 puntos; Aníbal Mallo Mallo, 160, 51,50; Ramón Mandado del Olmo, 171, 0; Abundio Mañanes Rodríguez, 109, 29; Timoteo Mañanes Rodríguez 120, 35,50.

D. Amancio Marbán Santamarta, 136 puntos, segundo Escalafón; Lohengrín Martínez Díez, 144, 44,50; Ramón Vicente Martínez García, 149, 37; Emiliano Martínez Martínez, 147, 35.

D. David Martínez Pérez, 161, 35 puntos; Vidal Martínez Taranilla, 157, 40,50; José Martínez Valcarce, 143, 13; Juan Martín Prensa, 125, 0; Ismael Mateos Martín, 146, 37,50;

Pedro Mayo Martínez, 168, no tiene hoja de estudios.

D. Lorenzo Medina Medina, 150, 38,50 puntos; Emeterio Merino Rojo, 109; 5,50; José Miguel Alcorta, 150, 30; Alfredo Miguel Mancebo, 159, 47; José Miguel Mancebo, 131, 41.

D. Fernando Montero Román, 156 puntos, segundo Escalafón; Santiago Morán García, 176, 42; Tomás Morán López, 153, 28,50; Tomás Morán Martínez, 107, 37; Graciliano Muñiz Beltrán, 141, 45,50.

D. Aníbal Muñiz Marcos, 117 puntos, segundo Escalafón; Domingo Murias Alvarez, 121, segundo Escalafón; Simón Noriega Hurtado, 145, 28,50; Arsenio Orejas Ramón, 145, 16,50.

D. Santos Ordás Fernández, 137, 33,50 puntos; Félix Otero Alvarez, 156, 54; Godofredo Otero Jalón, 175, 52.

D. Eusebio Ortega Elvira, 150 puntos, segundo Escalafón; Elías Oviedo García, 146, 27,50; Rufino del Palacio Martínez, 151, 45,50; Elías Pascual Rodríguez, 123, 26,55; Licinio Pérez López, 168, 26,50.

D. Bernardo Pérez Pastrana, 153, 30,50 puntos; Moisés Pérez Pérez, 149, 52,50; Eugenio Pérez Sánchez, 155, 34,50; Antonio Pérez Serrano, 171, segundo Escalafón; Miguel Pérez Turrado, 138, 27.

D. Saturnino Polanco Martínez, 133, 33,50 puntos; Manuel Porras Melcón, 135, 26,50; Severiano Portal Gutiérrez, 168,26; Felipe del Pozo Alonso, 107, segundo Escalafón; Domingo Prieto Cadierno, 141, 0.

D. Alipio Quirós Suárez, 136, 39 puntos; Pablo Ramos Cordero, 157, 12; Santiago Ramos Fernández, 143, 28; David Recio García, 114, 19; Victorino Regaliza Gómez, 173, 36,50.

D. Fausto Reyero Gómez, 142, 32 puntos; Elías Reyero Martínez, 151, 40,50; Francisco Reyero Riaño, 151, 34; Antonio Rey Martínez, 136, 7; Baudilio Riesco Alvarez, 189, 59,50.

D. Ricardo Alejandro Río Herrero, 156, 49 puntos; Andrés Rivera Martínez, 133, 19,50; Anastasio Rivera Puente, 100, segundo Escalafón; Emigdio Rodríguez Aller, 100, segundo Escalafón.

D. Juan Manuel Rodríguez Arias, 136, 37 puntos; Severiano Rodríguez Fernández, 118,

30; Marcos Rodríguez García, 145, 36,75; Nemesio Rodríguez Gavilán, 141, segundo Escalafón.

D. Santos Rodríguez González, 119, 19 puntos; Gabriel Rodríguez Gutiérrez, 160, 28; José María Rodríguez Montero, 163, 50; Dimas Rodríguez Renedo, 140, 44; Benjamín Rodríguez Rodríguez, 158, 28.

D. Basilio Rodríguez Sardón, 164, 42 puntos; José Rodríguez Renedo, 138, 21,50; Julián Rodríguez Tejerina, 158, 44; Aurelio Rodríguez Vega, 136, 36,50; Cástulo Roldán Polanco, 146, segundo Escalafón.

D. Eduardo Romero Cambroner, 119 puntos, segundo Escalafón; Trinitario Rubio García, 120, segundo Escalafón; Ramón Savedra García, 173, 32,50; Samuel Rubio Rubio, 190, 45,50.

D. Eliseo Sabugo Alvarez, 129, 10,50 puntos; Julián Sáez Rodríguez, 153,29; Ovidio Salán Miguel, 126, 34; Francisco Sánchez Benavides, 155, 34,50; Fernando Sánchez Oliva, 141, segundo Escalafón.

D. Lorenzo Sanromán Sotillo, 158, 19 puntos; Antonio Santos Carpicero, 116, 18; Rafael Santos Carnicero, 127, 18; Pedro Santos Colinas, 131, 24; Rafael Santos Hernández, 155, 23,50.

D. Francisco Santos Román, 188, 43 puntos; Benedicto Santos Salvador, 116, 24,50; Ricardo Santos Santos, 154, 37; Celedonio Sevillano Mayo, 139, 24,50; Gabriel Soto Fernández, 154, 40.

D. Antolín Soto Vega, 142, 45 puntos; Fernando Soto Vega, 160, 28; Adolfo Suárez González, 151, segundo Escalafón; Celestino Suárez Gutiérrez, 108, 38; José Sotillo Laso, 180, 49.

D. Víctor de la Torre Gutiérrez, 116, 16,50 puntos; Pedro de la Torre Santos, 141, 41; José Trapero González, 141, 46; Manuel Travieso Rodríguez, 127, segundo Escalafón.

D. Nicolás Ufano Calvo, 181, 44,25 puntos; Eladio Vallejo Lanero, 149, 17,50; Martín Velasco Mata, 143, 24,50; Juan Velasco Velasco, 145, 28,50; Julián Villapadierna García, 162, 17.

D. Carlos Yebra Francos, 155, 37 puntos; Leoncio Zamora del Río, 200, 61,50; Pedro Zurita Gutiérrez, 172, 44,50.

**NÚMERO 25586**